

**EL PULSO DEL MUNDO**

A PESAR DE LOS MILLO- NES...

Se informó que la Marina de Guerra de dictador Chiang Kai Shek había realizado su primer ataque anfibio de la guerra civil — preparado por tropas de asalto equipadas y entrenadas por los Estados Unidos — capturando el puerto comunista de Shihkiuso, en China.

Los Estados Unidos han entregado hasta ahora la fabulosa suma de cuatro mil millones de dólares al gobierno pro fascista de Chiang. Sin embargo no han logrado doblegar al heroico pueblo chino que lucha incansablemente por la liberación nacional. Por más dólares que envíen y por más tropas que equipen las fuerzas democráticas ganarán la guerra civil en la China de Sun-Yan-Sen.

**BULGARIA PROTESTA CONTRA TURQUIA**

La Cancillería entregó una nota de protesta a Ankara, Turquía, protestando de actos hostiles de la prensa y la radio de Turquía. Al mismo tiempo informes procedentes de Ankara dicen que una lujosa delegación turca salió para Moscú a fin de participar en el 800 aniversario de la fundación de la capital moscovita. Hay informes de que el embajador Sergei Viogradov regresó a Ankara después de una ausencia de más de año y medio.

**DESCONTENTOS CON PABLO**

Los Estados Unidos no parecen estar contentos con el Rey Pablo porque aún no ha sido capaz de liquidar a los guerrilleros griegos y porque el premier Tsaldaris no ha logrado solucionar la crisis política. Parece que el Rey Pablo no se siente muy dispuesto a destituir a Tsaldaris y nombrar un nuevo premier por lo que considera esto ilegal. La solución que esperan todos, es que Tsaldaris renuncie voluntariamente, pero hasta el momento no lo ha hecho. No ha tenido mucho éxito hasta ahora la presión que el representante de los Estados Unidos en Grecia, Henderson, ha hecho sobre el Rey Pablo para que Tsaldaris renuncie.

Puede suceder lo contrario de lo que ha sucedido hasta hoy; pero todo esto deja en claro la presión de potencias extranjeras sobre el Gobierno libre de Grecia y la inexpugnable combatividad de los guerrilleros griegos que no han podido ni podrán destruir los traidores.

**SERA REY DE ASESINOS**

El traidor Franco tiene hoy el poder de otorgar títulos "nobiliarios" en virtud de un decreto de lo que llaman "Estado Español", que no es otra cosa que un grupo de corruptos, asesinos y logreros, que lucran con el hambre del pueblo español. No es de extrañar que en virtud de este decreto cualquier día el bandolero Franco se declare "Rey de España."

**UN HERMOSO EJEMPLO DE UNIDAD ESTUDIANTIL FUE EL CONGRESO UNIVERSITARIO CELEBRADO EN ESTA CAPITAL A FINES DEL MES DE AGOSTO**

**DESCOLLARON EN DICHO CONGRESO NUESTROS COMPANEROS: IGNACIO DE LA CRUZ Y ALVARO MONTERO, QUIENES CON SU ORIENTACION DEMOCRATICA OBTUVIERON EL TRIUNFO DE SUS MOCIONES Y APLAUSOS DE LA ASAMBLEA**



IGNACIO DE LA CRUZ

Durante los días jueves, viernes y sábado de la semana pasada, estuvo reunido en esta capital, el Primer Congreso Estudiantil Universitario, convocado con el propósito de constituir la Federación de Estudiantes Universitarios.

El Congreso dió comienzo a sus labores con un gran entusiasmo, aunque las diferentes fracciones políticas del estudiantado universitario desconfiaban las unas de las otras. Durante la primera sesión este hecho se puso de manifiesto con evidencia, por lo cual el c. Ignacio de la Cruz hubo de intervenir para sustentar la tesis de la unidad estudiantil, necesaria e imprescindible para dar nacimiento a una organización que, como la que se creó, ha de agrupar a los estudiantes todos de la Universidad y por cuanto una división del Congreso habría significado la no constitución de la Federación, lo cual iba, indiscutiblemente, en perjuicio de los intereses estudiantiles. Esa tesis fué acogida con un aplauso general.

La Asociación de Estudiantes Universitarios— así se llama el organismo creado—habrá de luchar, entre otros objetivos, por los siguientes: derecho de huelga, salario justo, descanso remunerado, jornada máxima de trabajo, seguros sociales, etc., para los obreros; derecho de propiedad, limitado al interés social; derecho a la educación y al trabajo; libertad de sufragio, pensamiento, y prensa; contra la discriminación racial o nacional y contra el imperialismo y el colonialismo en América Latina. Estos principios, que constituyen la "profesión de fe" del estudiante universitario y que fueron incluidos en el estatuto mismo de la ADEU, han de ser propuestos por la delegación universitaria costarricense que asista al Congreso Continental de la Juventud que se reunirá en Chile en enero próximo, como principios por los cuales debe luchar la juventud de América.

Como se ve, los estudiantes universitarios hicieron causa común con nuestro pueblo y con los pueblos oprimidos por el imperialismo en América Latina, estableciendo una comuni-

dad de lucha con los trabajadores del país por una mayor justicia social y su solidaridad con los movimientos de liberación nacional del Continente.

Con motivo de la declaración anti-imperialista contenida en la "profesión de fe" de estudiantes universitarios, el c. Alvaro Montero hizo moción para que el Congreso se dirigiera al Presidente Arévalo de Guatemala, en apoyo de la tesis que contra el colonialismo en América Latina viene sosteniendo ese gobierno. La moción del c. Montero fué acogida unánimemente.

En la segunda sesión del Congreso se entró a conocer del proyecto de Estatutos de la Asociación de Estudiantes Universitarios, proyecto presentado por el Centro de Estudios Jurídicos de la Escuela de Derecho. Sobre este punto del temario la intervención de los cs. de la Cruz y Montero fué de una gran importancia y sus mociones obtuvieron el voto unánime de la Asamblea en la mayoría de los casos. Es así como introdujeron once reformas al Estatuto y un nuevo capítulo para reglamentar y estatuir la "Asamblea de Escuela", que el proyecto no contemplaba. Las reformas principales son las siguientes:

1—Obligación para la Asociación de "desarrollar e impulsar los deportes en la Universidad Nacional y promover competencias científicas y artísticas entre los estudiantes."

2—Establecimiento de un nuevo organismo de base de la Federación, la Asamblea de Escuelas.

3—Obligación para el Consejo Estudiantil Universitario de rendir informe semestral de finanzas a la Asamblea General de Directivas, organismo este último que está compuesto por la reunión de todas las Directivas de Escuelas.

4—Para que el informe que el Consejo Estudiantil deberá rendir, sobre su trabajo, al Congreso Estudiantil Universitario, sea publicado con dos semanas de anticipación, por lo menos, a la celebración del mismo, con el propósito de que todos los estudiantes puedan estudiar el informe para que exista un plazo necesario de discusión del mismo en las diferentes organizaciones de base.

5—Para que el Congreso Estudiantil Universitario sea convocado por el Consejo Estudiantil Universitario, "con un mes, por lo menos, de anticipación y la convocatoria del mismo sea publicada con el temario a discusión, en diferente semana y por tres veces, en los diferentes diarios del país."

6—Para que las huelgas que se produjeran por motivos que no fuesen "puramente universitarios", no se decretaran sino después de haber sido agotados todos los trámites que marca el Estatuto en estos casos. Sobre este punto es preciso la explicación siguiente: el Congreso aceptó que la Federación podía ir a la huelga, cuando, para citar un ejemplo dado en el proceso de



ALVARO MONTERO

la discusión—los capitalistas atentaran contra el derecho de huelga de los obreros, o bien contra cualesquiera otras de las conquistas de éstos; pero el Estatuto no establece trámite alguno para declarar la huelga en estos casos, por lo cual se presentaba el peligro de que cualquier partido político tomase a la Federación para sus maniobras político-electorales. Por esta razón todas las huelgas quedan, después de las reformas introducidas, sujetas a los trámites del Estatuto y deberán ser decretadas siempre por un plebiscito estudiantil.

7—Para que, en caso de que el Consejo Estudiantil Universitario no opere la Soa Universitaria por su propia cuenta, "el contrato respectivo se otorgue por licitación, en forma que no menoscabe los intereses de los estudiantes y por un plazo no mayor de tres años."

Tales son, pues, las reformas principales que los cs. De la Cruz y Montero introdujeron al proyecto de Estatutos de la Federación.

En las sesiones siguientes se conoció de diferentes ponencias presentadas por los estudiantes, entre las cuales destacan, por su importancia, las siguientes:

1—Creación de una Cooperativa de Crédito Estudiantil, a la cual puedan recurrir los estudiantes en solicitud de préstamos para el pago de matrícula, compra de libros, impresión de tesis, trabajos literarios o científicos, etc. y un fondo de mutualidad para auxiliar al estudiante que se enferma o a los familiares del estudiante que muera.

2—Celebración de un Congreso Estudiantil Universitario Centroamericano, para formar la Federación de Estudiantes del mismo. En este Congreso, que deberá celebrarse en el transcurso del presente año o a principios del año próximo, será presentada la declaración de principios de la ADEU, a fin de que sea acogida por los universitarios de los países hermanos de Centro América, así como la tesis de la unidad centroamericana.

3—Una moción de los cs. De

**EL PULSO DE AMERICA**

NO RECONOCE LA SOBERANIA INGLESA SOBRE BELICE

La Cancillería guatemalteca expidió un comunicado diciendo que Guatemala no reconoce la soberanía británica sobre Belice y no reconoce cambio alguno en el status de este territorio. Que pudiera derivarse de la conferencia sobre la federación de posesiones británicas del Caribe, que se reunirá en Montego Bay, Jamaica, el 11 de este mes. Esta quiere decir que Guatemala está firmemente dispuesta a defender el territorio de Belice de las manos imperialistas. Efectivamente, nada tiene que hacer Inglaterra en Belice, como nada tienen que hacer los Estados Unidos en Puerto Rico.

**VERSION NORTEAMERICANA DEL FASCISMO?**

Henry Wallace publicó una declaración en el último número de New Republic de la cual extraemos sin comentarios los siguientes párrafos:

"Hay grandes cuestiones hoy día y debemos enfrentarnos a ellas con valor o pagar el costo con la miseria y la depresión y la guerra. Hagamos que el movimiento obrero vea con alarma el peligro que presentan hombres cuyo interés primordial es la protección de su poder económico excesivo y los cuales nos darán, tal vez inconscientemente, una versión norteamericana del fascismo italiano o del nazismo alemán, a menos que el movimiento obrero entre en acción."

**NO HAY TERCERA GUERRA MUNDIAL**

El General Dwight D. Eisenhower, Jefe del Ejército Norteamericano, dijo hoy ante la reunión de la Legión Norteamericana que él no ve la amenaza inminente de una guerra global. Dijo que "ninguna nación está hoy en condiciones de provocar deliberadamente un conflicto largo y exhaustivo con esperanzas de triunfo."

Esta declaración del General Eisenhower echó un balde de agua fría a todas las especulaciones de los periódicos reaccionarios de los Estados Unidos sobre una tercera guerra mundial.

**VICTORIOSAMENTE**

(Viene de la página 1ª)  
**MAS DE C 400.00 RECOGIDOS**

Hoy sábado, a las 10 de la mañana, recibió la dirección de nuestro Partido una comunicación telegráfica del c. Mario Zúñiga en la que informa que la Sección de Puntarenas tiene colectados ya más de cuatro mil dólares, destinados a la compra de las torres de nuestra estación de radio. Vanguardia Popular se siente orgullosa de su Sección Puntarenense.